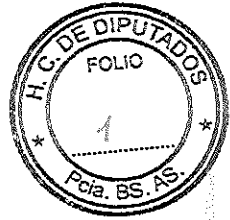




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1376 / 22-23



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el libro "La Guti", historia de la Biblioteca Juan María Gutiérrez de Lomas de Zamora.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

Maricel Etcheconi Moro
Diputada
Bloque Juntos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El libro "La Guti" (Ediciones Dorada), publicado en el año 2021, persigue el objetivo de contar la historia de la Biblioteca Juan María Gutierrez, ubicada en la calle Almirante Brown 2163 de la localidad de Lomas de Zamora; escrito por Roberto Codegoni y Jorge Insua, y la colaboración de Carolina Lascano.

Dicha publicación fue declarada de Interés Municipal por el Honorable Concejo Deliberante el 9 de marzo de 2022, bajo el registro N°18228.

Ésta recoge la labor llevada adelante por la institución fundada por el filántropo y poeta Emilio Menéndez Barriola, el 18 de septiembre de 1938, a partir de su biblioteca particular y en su domicilio, sito en la calle Piedras 156 de esta localidad.

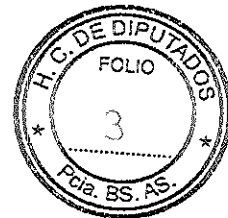
Con la incorporación de socios y la vinculación con otras instituciones culturales de la zona y de Capital Federal, obtuvo su personería jurídica, durante la gestión del Intendente Felipe Castro.

Tiempo después se solicitó a Ferrocarriles Argentinos del Sud el arrendamiento de una finca que permitió, por su tamaño, ya que contaba con más de 12 habitaciones, llevar adelante diversas actividades como la Escuela de Puertas Abiertas de la Sociedad de Fomento de Lomas Este.

En el año 1946 se creó un fondo que posibilitó la adquisición de su propio edificio, lo que posibilitó a su vez coordinar diferentes propuestas con la vecina Escuela N°13. Allí se organizaron festivales, certámenes literarios destacados en América Latina, conferencias abiertas, y se brindó un importante espacio a la producción y exposición de trabajos de artistas locales.




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



La casona en la que funciona funcionó durante la gobernación de Juan Manuel de Rosas como lugar de descanso de los mensajeros que unían Buenos Aires y Chascomús, conocidos también como "chasquis", la misma conserva actualmente su fisonomía original, junto a la escalera que se utilizaba para subir al atalaya y el aljibe.

En 1966 se destacaron las conferencias de Ángel J. Battistessa, así como la de Jorge Luis Borges, Ernesto Sabato, Pedro Miguel Obligado y Roberto Payró. Años después se llevó a cabo un curso sobre "Ópera", al tiempo que la cantidad de ejemplares de la biblioteca fue creciendo fruto de las compras realizadas a través de subsidios anuales de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares.

Por todo lo expuesto solicito a las Sras. Y Sres. Legisladoras y Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Mariel Etchección Mora
Diputada
Bloque Juntos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.